de la Señora marquesa de molina
para que se nombraron por comi
sarios los señores don Juan
Gonzalez de don Juan
Garcia de Ella y regidores
Aguirre lo que se mandare
Zo Zaga juntar el agua de
los molinos de gomez suarez
y el Capitan el abado prim
Benidez y de ynta y tres de este
para que se hon de el agua
de la alcalde —
Yten se acordo que se se regone
cierto dos los vecinos de la jun
ta para amondar los thos alcalde
como tienen obligacion el mar
tes que se hiciere obre y el do
mingo que viene a la tarde y
ynta y tres de este
para junto dos los vs de la
como se acostumbra los ca
lleros regidores de las parroquias
se hagan el dos de enero
para que a los de enero
thos vs para el enero
fuere de secondo llado —
en este ayuntamiento se leyo una
carta que el abad de saint mi
guel zo dijo que se ha

In
proprio
en el ajuste de la ca
tre ynta y tres
de el mas de thos
mes y se
años por los bes
pas que se pagonera
dukt tando en e
de la ca por la de la
pregonocteanto
nobles do por el ajuste
de la de la mon
da de la ca
al cabo de
gos de la
de la ca